REPÚBLICA DE CHILE MUNICIPALIDAD DE FRESIA

FECHA
DESPACHO

O 7 OCT. 2019

FECHA
DESPACHO

O 7 OCT. 2019

FECHA
DESPACHO

O 7 OCT. 2019

DECRETO ALCALDICIO Nº ED 2005

FRESIA,

N 8 OCT. 2019

VISTOS:

FIRMA RECEP.

1° El Ordinario N°307, fecha 02/10/2019, del

Director (S) de la Escuela Básica Fresia, que se adjunta.

2° El certificado de disponibilidad presupuestaria

N°1148, fecha 04/10/2019, que se adjunta

3° El D.F.L. N°1 de 1.996, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N°19.070, Estatutos de los Profesionales de la Educación y las leyes que la han complementado y modificado.

4° El D.F.L. (I) 3.063/1.980, sobre traspasos de Establecimientos Educacionales a los Municipios.

5° El Fallo del Tribunal Electoral de la Región de Los Lagos, fecha 01/11/2016, que proclama Alcalde según el Artículo N°127, de la Ley N°18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

6° El Decreto Alcaldicio N°1.544, fecha 13/05/2019, que aprueba el orden de Subrogancia para el Cargo de Secretario Municipal.

7° El Decreto Alcaldicio N°1.001, fecha 04/04/2019 que nombra titular para el cargo de Director de Control Municipal.

DECRETO:

1º APRUÉBASE, la actividad indicada en ordinario mencionado en el punto Nº1 de los vistos, enmarcada en el Plan de Mejoramiento Educacional Dimensión: Convivencia Escolar, Sub dimensión: Participación y Vida democrática, Acción: Taller de Desarrollo Personal "TALLERES TEMÁTICA DESARROLLO DE LAS HABILIDADES SOCIOEMOCIONALES" en la que participan alumnos de la Escuela Básica Fresia, a realizarse los días 07 y 21 de Noviembre del presente año.

2° AUTORÍZASE, la adquisición de insumos alimenticios para la actividad mencionada anteriormente.

3° IMPÚTESE, el gasto que demande el presente decreto con cargo a la cuenta N°2152201001005 Alimentos y Bebidas Sep.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

RODRIGO GUARDA BARRIENTOS ALCALDE

ARMANDO OYARZO SANHUEZA SECRETARIO MUNICIPAL (S)

RGB/AOS/HAC/GFG/VOC/CSCHB/yam.